



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00534-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las actuaciones y el informe secretarial que antecede, el Despacho **DISPONE:**

RECONOCER personería para actuar al Dr. PATRICIO MARTÍNEZ FERRADA, como apoderado de la señora MARÍA DULFAY LUGO VELÁSQUEZ en los términos y para los fines del poder conferido.

Previo a resolver la solicitud de emplazamiento al demandado y en atención a la respuesta allegada por la NUEVA EPS obrante con radicado número 26 del expediente virtual, sírvase la parte actora, efectuar la notificación del demandado MILLER ÑAÑEZ BAMBAGUE a la dirección allí informada.

Atendiendo la solicitud obrante bajo el radicado 29.1 del expediente virtual, y en aras de salvaguardar los derechos del menor involucrado, se dispone:

DESIGNAR como guardadora provisional del menor **CAMILO ANDRÉS ÑAÑEZ SUÁREZ**, nacido el 26 de agosto de 2009 en la ciudad de Bogotá, a su tía materna, señora **MARÍA DULFAY LUGO VELÁSQUEZ**, identificada con la cedula No. 40.758.248, en virtud de lo anterior, líbrese el oficio a la Notaría 21 de esta ciudad para lo pertinente, adjuntando copia auténtica del presente auto. **OFÍCIESE.**

Efectuado lo anterior, allegue el respectivo registro de nacimiento del menor con la nota marginal, y, désele posesión del cargo a la guardadora provisoria.

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 5º del auto de fecha 21 de febrero de 2022, para llevar a cabo la entrevista al menor CAMILO ANDRÉS ÑAÑEZ SUÁREZ, se señala la hora de las **2.30 PM** del día 2 de **SEPTIEMBRE** de 2022.

ADVIRTIENDO a los extremos, que se efectuará de manera virtual, plataforma LIFESIZE, con la asistencia del señor Juez, el Defensor de Familia y el Trabajador Social adscritos a este Despacho.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 118

HOY: 11 de agosto de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP